

Preguntas y respuestas: cambios introducidos en JP-Morgan Funds – Emerging Middle East Equity Fund

Julio de 2017

Mayor exposición al mercado de Arabia Saudí y modificación del índice de referencia.

El cambio de índice de referencia surtirá efecto el 1 de agosto de 2017

1. ¿Qué ha cambiado para que se permita una mayor exposición al mercado de Arabia Saudí?

Históricamente, el JPMorgan Funds – Emerging Middle East Equity Fund (en lo sucesivo, el «Fondo») solo ha podido invertir en Arabia Saudí a través de participation notes («P-notes»), puesto que el mercado saudí no estaba abierto a inversiones extranjeras directas. Al invertir en P-notes, el Fondo está expuesto no solo a las fluctuaciones del valor del título de renta variable subyacente, sino también a los riesgos de contraparte que se derivan de la operativa con terceras partes. La exposición a P-notes de este Fondo estaba limitada, desde un punto de vista histórico, al 10%. En septiembre de 2014, se modificó la política de inversión del Fondo con el fin de permitir una mayor utilización de P-notes para lograr el objetivo de inversión. El límite correspondiente a las P-notes se incrementó hasta el 20%, lo que permitió un aumento gradual de la exposición a Arabia Saudí en previsión de la apertura de dicho mercado a la inversión directa. Esta apertura se produjo finalmente a comienzos de 2017.

En mayo de 2017, tras la solicitud remitida a la Autoridad del Mercado de Capitales de Arabia Saudí, el Fondo obtuvo la condición de Inversor Extranjero Cualificado (IEC), lo que le posibilita invertir directamente en acciones saudíes en lugar de hacerlo a través de P-notes. Esto significa que el Fondo ya no se ve restringido por el límite del 20% con respecto a las P-notes a la hora de invertir en el mercado de Arabia Saudí, y puede aprovechar de manera más efectiva las oportunidades de inversión existentes en este importante mercado, que representa una parte sustancial del universo de inversión del Fondo.

2. ¿Cuándo tendrá lugar el incremento previsto de la exposición del Fondo al mercado de Arabia Saudí?

A 30 de junio de 2017, el Fondo mantenía un 25% en inversiones en Arabia Saudí y un 24% en inversiones en Turquía. La exposición a Turquía se introdujo en un principio con el objeto de aportar liquidez, diversificación y profundidad al Fondo, puesto que no era posible invertir directamente en Arabia Saudí. Turquía está presente en el índice de referencia actual, pero no en el nuevo índice de referencia (véase la pregunta 5 más abajo). Ahora que el Fondo ha obtenido la condición IEC en Arabia Saudí, que le concede acceso directo a ese mercado, cualquier exposición a Turquía se empleará como exposición fuera del índice de referencia, y resulta probable que el Fondo incremente aún más su asignación a Arabia Saudí en un futuro próximo, al dejar de estar restringido por el límite del 20% correspondiente a las P-notes.

3. ¿Cuál será el nuevo índice de referencia del Fondo a partir del 1 de agosto de 2017?

A partir del 1 de agosto de 2017, se modificará el índice de referencia del Fondo de la siguiente manera:

De: MSCI Middle East (Total Return Net)

A: S&P Pan Arab Composite (Total Return Net)

Cabe destacar que el índice de referencia se utiliza a efectos de comparación del universo de inversión y no determina la construcción de la cartera del Fondo.

Preguntas y respuestas: cambios introducidos en JPMorgan Funds - Emerging Middle East Equity Fund

4. ¿Por qué se ha cambiado el índice de referencia?

El nuevo índice de referencia representa de manera más precisa el universo de inversión del Fondo, ahora que el mercado de Arabia Saudí está abierto a inversores extranjeros. Este nuevo índice excluye a Turquía, pero incluye a Arabia Saudí en una ponderación sin restricciones según el capital flotante (free float).

5. ¿Cuál es la diferencia entre el desglose geográfico del antiguo y el nuevo índice de referencia?

A 30 de junio de 2017, el desglose geográfico tenía el siguiente tenor:

POSICIONES DEL ÍNDICE DE REFERENCIA	ÍNDICE MSCI MIDDLE EAST	ÍNDICE S&P PAN ARAB COMPOSITE	DIFERENCIA
Turquía	29,4%	0,0%	-29,4%
Emiratos Árabes Unidos	18,7%	14,6%	-4,1%
Arabia Saudí	9,9%	49,9%	+40,0%
Catar	19,4%	10,4%	-9,0%
Kuwait	11,1%	9,0%	-2,1%
Egipto	3,4%	3,3%	-0,1%
Líbano	0,0%	1,3%	+1,3%
Marruecos	5,0%	4,7%	-0,3%
Omán	2,2%	2,0%	-0,2%
Jordania	0,9%	2,0%	+1,1%
Baréin	0,0%	2,3%	+2,3%
Túnez	0,0%	0,4%	+0,4%

Los fondos JPMorgan comercializados en España figuran inscritos en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") con los números 25, 85, 103, 127, 512 y 625. La entidad gestora es JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l. y la entidad depositaria J.P. Morgan Bank Luxembourg, S.A. Este es un documento comercial y como tal las opiniones contenidas en el mismo no deben considerarse asesoramiento o recomendación de comprar o vender acciones. Queda a discreción del lector, basarse en información contenida en este material. Cualquier análisis contenido en este documento se ha realizado, y puede ser utilizado, por J.P. Morgan Asset Management para sus propios fines. Los resultados de estos análisis se utilizan como información adicional y no reflejan necesariamente las opiniones de J.P. Morgan Asset Management. Cualesquiera estimaciones, cifras, opiniones, estados de tendencias del mercado financiero o técnicas y estrategias de inversión que se mencionan, a menos que se indique otra cosa, son de J.P. Morgan Asset Management a fecha de este documento. Se consideran fiables en el momento en que se ha redactado el presente documento, pero pueden no ser necesariamente completas, y no se garantiza su exactitud. Pueden estar sujetas a cambios sin que se le comuniquen o notifiquen. Debe señalarse que el valor de las inversiones y sus rendimientos pueden fluctuar en función de las condiciones del mercado y los acuerdos fiscales, y los inversores pueden no recuperar el importe íntegro invertido. La inversión en los Fondos conlleva riesgos y puede no ser adecuada para usted. Los cambios en los tipos de cambio pueden tener un efecto desfavorable sobre el valor, precio o rendimiento de los fondos o de las inversiones subyacentes extranjeras. Los resultados y rentabilidades pasadas no constituyen una indicación fiable de los resultados futuros. No se garantiza que cualquier previsión realizada se materialice. Por otra parte, aunque nuestra intención consiste en lograr el objetivo de inversión del fondo de inversión, no podemos garantizar que dicho objetivo vaya a cumplirse. J.P. Morgan Asset Management es el nombre comercial del negocio de gestión de activos de JPMorgan Chase & Co. y sus filiales en todo el mundo. Tenga en cuenta que si se pone en contacto con J.P. Morgan Asset Management por teléfono, la conversación puede ser grabada y monitorizada con fines de seguridad y formación. También debe tener en cuenta que la información y los datos de sus comunicaciones se recogerán, almacenarán y procesarán por J.P. Morgan Asset Management, de acuerdo con la Política de Privacidad de EMEA, que puede consultarse en el siguiente sitio web <http://www.jpmorgan.com/pages/privacy>. Como el fondo puede no estar autorizado o su oferta puede estar restringida en su jurisdicción, cada lector es responsable de comprobar que la oferta cumple en su totalidad con las leyes y regulaciones de cada jurisdicción. Antes de efectuar cualquier solicitud, se aconseja a los inversores que se asesoren legal, regulatoria y fiscalmente de las consecuencias de una inversión en los fondos. Las acciones y otros intereses pueden no ser ofrecidos a o comprados directa o indirectamente por una persona estadounidense. Todas las transacciones deberán basarse en el último folleto completo disponible, el Documento con los Datos Fundamentales para el Inversor (KIID) y cualquier documento local de oferta. Dichos documentos, junto con el informe anual, semestral y los estatutos correspondientes a los fondos domiciliados en Luxemburgo están disponibles gratuitamente previa solicitud en la página web www.jpmorganassetmanagement.com, y en las oficinas de JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l., Sucursal en España o en la del resto de los distribuidores. Publicado en Europa Continental por JPMorgan Asset Management (Europe) Société à responsabilité limitée, European Bank & Business Centre, 6 route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Gran Ducado de Luxemburgo, R.C.S. Luxembourg B27900, capital social EUR 10.000.000. Publicado por JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l. Sucursal en España con domicilio en Paseo de la Castellana 31. Registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

LV-JPM50438 | ES | 07/17